

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS PERIODÍSTICO DE LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y DE LA DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN QUE SE GENERA A PARTIR DE SU IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN

Adriana Peimbert Reyes

1. Introducción

La prensa escrita, a través de las noticias y opiniones que publica, ofrece un discurso particular: el discurso periodístico, definido como “una esquematización de la realidad social basada en la lógica natural y que se expresa mediante un lenguaje cotidiano para comunicar noticias en forma de relatos y comentarios” (González, 1995:103).

La prensa emplea al discurso periodístico para informar, por lo que este discurso se utiliza como una descripción verídica del suceso y a partir de éste se puede analizar una parte de la realidad (Tuchman, 1983). En este sentido considero importante analizar el discurso emitido en torno a la implementación y aplicación de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva. Toda vez que si bien, el uso de la categoría salud sexual y reproductiva en México se aplica en las políticas públicas, es pertinente señalar que existe escasa evaluación e interpretación, desde el campo de la Comunicación, respecto a la información difundida sobre este particular.

Por lo que se carece de indicadores que den cuenta de cómo y en qué magnitud, específicamente, la prensa presenta noticias y opiniones sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva, así como de los actores políticos y sociales que debaten al respecto, lo que permite observar en qué medida y cómo se violenta, se discrimina, se genera desigualdad y se excluye a la población de los servicios que permitan atender las diversas problemáticas de salud que se enfrentan en México.

El discurso publicado en la prensa continúa siendo una herramienta valiosa (Salgado, 2005) que conduce al acercamiento y entendimiento de diversos fenómenos sociales, si bien el discurso ofrecido por la prensa no es la realidad sino más bien una propuesta de lectura de la realidad (Cruz, 2004, Bach et. al, 2001); sin embargo, el *corpus de análisis* que se seleccione ofrecerá “un punto de vista privilegiado de la evidencia que le permite [a quien investiga] acceder, de forma simultánea, a la instancia individual y a la práctica social” (la idea parte de Tognini- Bonelli, 2001, citada por Cruz, 2004:21).

Además, debe considerarse que existe diferencia en la manera en cómo se construyen y aplican los métodos de recolección de información, en éste se ha impreso una visión con perspectiva de género, que contribuye, tal como señala Lagarde (2001), a analizar, mostrar, evidenciar, exhibir y comprender la división y segregación, desigualdad e injusticia entre mujeres y hombres.

Justamente, el objetivo de este artículo consiste en presentar una propuesta metodológica, que forma parte de la tesis doctoral titulada *La construcción discursiva respecto a las políticas y programas de salud sexual y*

*reproductiva en la prensa mexicana, 2000 – 2004*⁴⁵, que posibilite el análisis del discurso periodístico respecto a las políticas y programas de salud sexual y reproductiva, dado el impacto que este asunto tiene en la vida de las mujeres y los hombres.

2. Contexto

En México el concepto *salud sexual y reproductiva* permeó las esferas políticas, económicas y sociales durante la década de los noventa, tras la Conferencia Internacional sobre Población, Crecimiento Económico Sostenido y Desarrollo Sustentable, en El Cairo, 1994; en dicha conferencia se criticó el enfoque demográfico de las políticas de población que hasta entonces se habían efectuado, principalmente, en los países en desarrollo; por lo que se exigió su revisión a la luz de los derechos reproductivos; y se incorporó el concepto *salud sexual y reproductiva*.

Esta propuesta reconoce *el derecho* de toda persona a regular su fecundidad, segura y efectivamente; tener y criar hijos – hijas saludables; comprender y disfrutar su propia sexualidad y permanecer libre de enfermedades, incapacidad o muerte asociadas con el ejercicio de su sexualidad y reproducción (Salles y Tuirán, 1997). Además, Espinosa (2000) señala que las propuestas de El Cairo se enfocan a que las mujeres sean consideradas como humanas; que los servicios de salud vean todas las problemáticas de salud de las mujeres y no solo su capacidad reproductiva; que los varones se responsabilicen de sus actos sexuales; que no sólo se atienda la reproducción, sino la sexualidad y el placer de mujeres y hombres.

Sin embargo, debe recordarse que antes de la década de los cincuenta el Estado mexicano era partidario de una política pronatalista, éste cambió una vez que el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica y las agencias mundiales de financiamiento (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) emprendieron medidas destinadas a controlar el crecimiento poblacional de los países en desarrollo bajo el argumento de que el *exceso* de población representaba un problema para el desarrollo.

⁴⁵ La tesis fue defendida en el año 2008 en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objetivo general fue: Describir y analizar la construcción discursiva emitida a través de nueve periódicos mexicanos respecto a políticas y programas de salud sexual y reproductiva, impulsados por el gobierno federal, durante el periodo de diciembre de 2000 a diciembre de 2004 y conocer la manera en que se visibiliza la participación de los actores políticos y sociales en el debate de la operación de dichas políticas y programas. En tanto que los objetivos específicos fueron:

- Presentar indicadores y la sistematización estadística de los discursos periodísticos sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva emitidos por los periódicos *Crónica, Universal, Excélsior, Financiero, Jornada, Milenio, Reforma, Sol de México* y *Uno más Uno*, durante el periodo de diciembre 2000 a diciembre de 2004.
- Evaluar la estructura textual y gráfica del discurso periodístico sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva.
- Conocer las temáticas presentadas en el discurso periodístico sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva.
- Registrar a las fuentes informativas sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva, en el discurso periodístico.
- Identificar a los actores políticos y sociales y describir su actuación en torno al debate de la operación de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva, en el discurso periodístico.
- Explorar si en el discurso periodístico se enuncia la desigualdad y exclusión que la sexualidad y la reproducción representan en la vida de las mujeres y los hombres.

Se analizaron los periódicos *La Crónica, Excélsior, El Financiero, La Jornada, Milenio, Reforma, El Sol de México, El Universal* y *unomásuno*. Se trabajó con un *corpus* de 930 discursos periodísticos que abordaron el tema de las políticas de salud sexual y reproductiva, así como la participación de los actores políticos y sociales en el debate de la operación de estas políticas y programas, para una explicación más amplia ver Peimbert, 2008.

Así, el Estado mexicano se preocupó por reducir las tasas de fecundidad implementando políticas de población. Tales políticas propiciaron críticas por parte del movimiento feminista mexicano, ya que denunciaron situaciones en las que se administraban métodos anticonceptivos sin el consentimiento de las mujeres (Cardaci, 2004); y se evidenció la presencia de abusos contra las mujeres al practicarles esterilizaciones y colocación de DIU sin su consentimiento. Bajo estas condiciones se desarrollaron los programas de planificación familiar.

Con la incorporación del concepto salud sexual y reproductiva se buscó implementar una nueva mirada a la manera de observar, conceptualizar y atender la sexualidad y la reproducción humana.

Fue durante el gobierno de Ernesto Zedillo, 1995 – 2000, que se incorporó en el diseño y ejecución de políticas⁴⁶ y programas el concepto *salud sexual y reproductiva*, mediante la creación, en el año de 1995, del *Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar*. En las siguientes administraciones, encabezadas por Vicente Fox Quesada, 2001 – 2006, y Felipe Calderón Hinojosa, 2006 – 2012; se diseñaron programas dirigidos a la atención de la salud sexual y reproductiva, así se observó que con Fox se estableció el *Programa de Acción Salud Reproductiva* y durante el mandato de Calderón se diseñó un programa denominado *Salud sexual y reproductiva para adolescentes*.

Sin embargo, diversos actores políticos y sociales⁴⁷, han cuestionado la implementación, ejecución y efectividad de las políticas y programas; así como han denunciado los abusos, exclusiones, contradicciones y retrocesos que se cometen al tratar de atender las necesidades que, en materia sexual y reproductiva, requieren las mujeres y hombres en México.

3. Bases teórico - metodológicas

Para esta propuesta se consideró la integración de las herramientas metodológicas derivadas del análisis de contenido y del análisis del discurso. Con el análisis de contenido se posibilita la comprensión del material a analizar en un nivel cuantitativo, en tanto que con el análisis de discurso se permite conocer cualitativamente el mensaje que será sometido a estudio. La propuesta también incorpora la visión de la perspectiva de género. A continuación se presentan, brevemente, los antecedentes y la conceptualización de estas bases teórico– metodológicas.

a) Análisis de contenido

El *análisis de contenido* es la aplicación del método científico a la evidencia documental; puede definirse como una técnica que sirve para la clasificación de los portadores de signos, esta técnica dependerá de los juicios de la o del analista con relación a los tipos de categorías que enuncien, por lo que los juicios pueden variar.

Krippendorff (1980), señala que el primer caso documentado que se tiene de un análisis cuantitativo sobre material impreso tuvo lugar en Suecia, alrededor del siglo XVIII. El material sometido a análisis

⁴⁶ Las *políticas públicas* pueden ser entendidas como “el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas como socialmente problemáticas” (Salazar, 1999:41). Por su parte Martínez (1997) sostiene que el término políticas públicas se utiliza para identificar un conjunto de actividades o programas de acción de los poderes públicos para la regulación de una realidad social. Implica, por tanto, un proceso decisional y la aplicación de unos recursos a unas actividades concretas.

⁴⁷ Cabe señalar que se ocupó el genérico masculino actor (actores) a falta de otro término que integrara el concepto que se desea destacar.

fue una colección de noventa himnos de un autor anónimo, titulados *Los cantos de Sion*. A partir de entonces más casos se registrarían con relación al estudio de materiales impresos.

El *análisis de contenido* recibió un impulso especial durante la Segunda Guerra Mundial, ya que fue utilizado para detectar la propaganda en los mensajes. Después de la segunda Guerra Mundial fue empleado por disciplinas como la literatura, lingüística, ciencias sociales, psicología, entre otras.

Berelson, en 1952, definió al análisis de contenido como una técnica de investigación que permite la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación.

El *análisis de contenido* es una “herramienta metodológica derivada de la tradición empirista-funcionalista norteamericana, y como tal los criterios más sobresalientes son: a) el intento de separación entre el objeto de estudio y el investigador, es decir la objetividad; b) la capacidad de medir descriptivamente –cuantificar– los elementos del objeto de investigación; c) la posibilidad de repetición con la obtención de resultados similares, mediante la sistematización de los procedimientos; d) el trabajo sobre contenidos manifiestos” (Caballero, 2004:83).

Los resultados que se obtienen de un análisis de contenido son la frecuencia con que ocurren los signos con relación a la categoría que se haya planteado investigar⁴⁸.

Wimmer y Dominick (2000) sostienen que los usos más frecuentes del *análisis de contenido* son:

1. Describir el contenido del medio.
2. Probar hipótesis en las características de los mensajes.
3. Comparar el contenido de los medios con la realidad.
4. Establecer la imagen que los medios ofrecen sobre un grupo social.
5. Establecimiento de las bases para estudiar sobre los efectos de los medios.

En todos y cada uno de los estudios el requisito *cuantitativo* es esencial. Es decir, que no existe claramente una razón para justificar el análisis de contenido a menos que la cuestión que se quiera responder sea cuantitativa. Por ello se exige que en el análisis se mida la frecuencia con que aparecen los símbolos u otras unidades en cada categoría establecida, a fin de obtener un resultado.

⁴⁸ También es un método de análisis aplicable a diversos materiales y problemas que puede:

- Describir las tendencias del contenido de la comunicación. Éste ha sido su uso más valioso.
- Describir el desarrollo del conocimiento académico.
- Revelar las diferencias internacionales en el contenido de la comunicación.
- Comparar los medios o niveles de comunicación.
- Examinar el contenido de la comunicación con respecto a sus objetivos.
- Construir y aplicar modelos de comunicación.
- Ayudar en las operaciones técnicas de la investigación.
- Exponer técnicas de propaganda.
- Medir la legibilidad.
- Describir rasgos estilísticos.
- Identificar las intenciones y otras características de las y los comunicadores.
- Determinar el estado psicológico de personas y grupos.
- Detectar la existencia de la propaganda.
- Apoyar el espionaje político y militar.
- Reflejar las actitudes, intereses y valores de los diferentes grupos de la población.
- Revelar los focos de atención.
- Describir las respuestas en actitud y conducta que se dé a las comunicaciones.

Entre los elementos que se emplean para desarrollar un análisis de contenido se encuentran la selección de los datos, el muestreo, la determinación de las unidades de análisis: la *unidad de registro*, que representa la porción más pequeña del contenido dentro de la que se cuantifica la aparición de una referencia, puede ser una palabra, un término o una oración. La *unidad de contexto*, que corresponde a la porción más grande del contenido; y elección de las *categorías de análisis*: tema o asunto, tendencia, pauta o fundamentos, métodos, actor, fuente o emisor, origen, y destinatario.

b) Análisis del discurso

El *análisis del discurso* se define como un planteamiento especial dedicado a estudiar los textos y el habla que emerge de la crítica lingüística, de la crítica semiótica y en general del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investiga el lenguaje, el discurso y la comunicación (Van Dijk, 1997).

El término fue acuñado por Harris, en 1952, “quien consideraba por tal la extensión de los procedimientos distribucionales a unidades transoracionales” (Charaudeau y Maingueneau, 2005:32).

Por tanto puede señalarse que el *análisis del discurso* es el resultado de la “convergencia de corrientes recientes y de la *renovación* de prácticas muy antiguas de estudio de textos retóricas, filológicas o hermenéuticas⁴⁹” (Charaudeau y Maingueneau, 2005:32).

Históricamente el *análisis del discurso* ha transitado por varias etapas (Van Dijk, 1990)⁵⁰. El principal objetivo del *análisis del discurso* consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas del discurso. Dichas descripciones tienen dos dimensiones: a) *textual* y b) *contextual*. La *dimensión textual* da cuenta de las estructuras del discurso, en diferentes niveles de descripción. En tanto que la *dimensión contextual*⁵¹ relaciona esas descripciones con diferentes propiedades del contexto, como factores cognitivos y las representaciones socioculturales (Van Dijk, 1990).

El *análisis del discurso* recurre, principalmente, a la *sintaxis* y la *semántica*. La primera describe las categorías sintácticas que aparecen en las oraciones y sus combinaciones; mientras que la *semántica* se ocupa de los significados de las palabras, las oraciones y el discurso.

Para describir y conocer el contenido de un discurso Van Dijk (1990) parte del concepto teórico de las *macro estructuras semánticas*, que son un conjunto organizado de preposiciones que representan “el tema o tópico de un texto y constituye la síntesis de su contenido” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 224, las cursivas son mías). En tanto que las *macro posiciones* tienen relación con las “unidades formales del texto escrito como los párrafos y los títulos” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 225).

⁴⁹ Van Dijk (1990) señala que en el análisis del discurso confluyen varias disciplinas: la etnografía de la comunicación, el análisis conversacional, la escuela francesa, las corrientes pragmáticas, las teorías de la enunciación y de la lingüística formal; así como los estudios literarios, la antropología, la semiótica y la sociología.

⁵⁰ 1. Los primeros análisis estructurales de los textos, especialmente narrativos, fueron explícitos debido a los métodos formales nuevos de la descripción y a la descripción de las dimensiones cognitivas, sociales y culturales del uso de la lengua.

2. Después del interés inicial por los textos fijos se observó una atención creciente para los del tipo oral y dialógico del habla, en una variedad de situaciones sociales, principalmente en la conversación diaria.

3. El énfasis que primero se suscitó sobre algunos géneros del discurso (como la conversación y el relato) se ha ampliado a otros tipos de discurso como las leyes, el discurso oficial, los libros de texto, las entrevistas, la publicidad y el discurso periodístico.

⁵¹ Calsamiglia y Tusón (1999) aseguran que el *contexto* se constituye como un concepto crucial y definitorio del ámbito de la pragmática y del *análisis del discurso*, ya que su consideración en la descripción y el análisis de los usos lingüísticos marcará la línea divisoria entre los estudios discursivos y los puramente gramaticales.

Dado que el establecimiento de los temas es crucial para el entendimiento de un texto, toda vez que éstos desempeñan un rol central en el texto, Van Dijk⁵² (1990) propone para reducir un discurso a lo esencial y conocer así su tema (*macro estructura*), a través del uso de *macro reglas*⁵³.

En el *análisis del discurso* también pueden identificarse: a) *la intención del discurso* y b) *las acciones discursivas*. La *intención del discurso* parte de la teoría de los actos de habla introducida por John Austin, en 1962, quien sostiene que al hablar podemos distinguir tres actos distintos: *locución, ilocución* y *perlocución*⁵⁴. La identificación de *las acciones discursivas* “se ve enriquecida al tomar en cuenta los aportes de Roman Jakobson al plantear las intenciones que corresponden a cada uno de los elementos en el proceso de comunicación” (Salgado, 2001:150), entre las acciones se encuentran la *referencial, fática, emotiva, metalingüística, apelativa y poética*. Las acciones discursivas contribuyen a revelar la intención de quien escribe.

c) Perspectiva de género

El *género* como teoría analítica se impulsó desde el ámbito académico anglosajón⁵⁵ en la década de los setenta, con un objetivo científico y uno político: distinguir que las características humanas consideradas femeninas eran adquiridas mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo.

La teoría de género surgió como resultado de la confluencia de tendencias académicas contemporáneas: los estudios de las mujeres y de dos posiciones teóricas: el feminismo y las prácticas sociales de corte posestructuralista.

De Barbieri (1996), sostiene que la aparición del término *género* se produjo cuando ya existía un conjunto de investigaciones y reflexiones sobre la condición social de las mujeres. Así que al introducir el concepto se buscaba un ordenador teórico de los hallazgos y nuevos conocimientos a producirse y que permitiera salir del empirismo en que habían caído muchos de los informes de investigación.

Para Scott (1997) el término *género* forma parte de la tentativa por reivindicar un territorio definidor específico, de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres.

La autora sostiene que el núcleo de la definición de género reposa sobre una conexión integral entre dos posiciones:

⁵² Este autor también considera indispensable incorporar los conceptos *tema* y *rema*. Estos términos aparecieron por primera vez en los trabajos de la Escuela de Praga, a finales de la década de 1920. “El tema es aquello de lo que se habla y el rema lo que se dice [agrega] del tema” (Charaudeau y Maingueneau, 2005:545).

⁵³ *Macro regla de generalización*: consiste en tomar una secuencia de proposiciones y reemplazarla por una generalización.

Macro regla de construcción: implica reemplazar una secuencia de preposiciones que denoten las condiciones usuales, los componentes o las consecuencias de un acto o suceso, por una *macro posición* que denote el acto o suceso como un todo.

Macro regla de supresión: se refiere a suprimir toda la información que no sea relevante en el texto, como los detalles locales.

⁵⁴ “El acto locutivo es el que se realiza por el simple hecho de decir algo. El acto ilocutivo es el que se realiza al decir algo. El acto perlocutivo es el que se realiza por haber dicho algo, es decir se refiere a los efectos producidos” (Salgado, 2001:149).

⁵⁵ El término anglosajón *gender* no tiene el mismo significado respecto al castellano en inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos, mientras que en castellano se refiere a la clase, especie o tipos a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico. En español se habla de las mujeres como el género femenino, por lo que se piensa que al hablar de género o de perspectiva de género se refiere a las mujeres, sin embargo, esto no es así porque al aplicar el género implica hablar de ambos sujetos: femenino y masculino, hombre y mujer. Siempre integra al hombre y a la mujer.

- a) El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los géneros.
- b) El género es una forma primaria de las relaciones significantes de poder.

Para Lagarde (2001) el *género* es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo⁵⁶. En tanto la perspectiva de género “permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen... [este análisis] es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en su sexo” (Lagarde, 2001:15-16).

Bajo esta mirada se han podido estudiar diversas relaciones: “relaciones sociales intergenéricas (entre personas de géneros diferentes) e intragenéricas (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personales, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas” (Lagarde, 2001:31).

El empleo de la *perspectiva de género* para esta propuesta metodológica es fundamental, toda vez que representa el ángulo desde el cual se deben analizar los discursos construidos por la prensa sobre las políticas de salud sexual y reproductiva. Esta mirada de género permite observar la representación que de mujeres y hombres se ofrecen en los discursos periodísticos con respecto a la salud sexual y reproductiva.

4. Propuesta metodológica

“Una *metodología* es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizarlos. La metodología elabora proposiciones respecto a la aplicación de ‘la estructura general de la teoría a disciplinas científicas particulares’” (Harding, 1998:12). En este sentido se procedió a diseñar la propuesta considerando los elementos teóricos y los métodos pertinentes para el estudio del discurso periodístico. A continuación se detalla la propuesta.

a) Descripción del modelo

El discurso, de acuerdo con Van Dijk (1999) es un acto comunicativo [que] puede ser escrito u oral y usualmente combina, sobretodo en la interacción oral, dimensiones verbales y no verbales”, al

⁵⁶ El *género* implica:

- “Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.
- El poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto” (Lagarde, 2001: 27-28).

hablar de discurso se hace alusión al “producto logrado o en desarrollo del acto comunicativo” (Van Dijk, 1999); de ahí que cuando me refiero a *discurso periodístico* hago alusión a la designación global de todos los géneros del discurso que se utilizan en el ámbito periodístico, ya que el discurso es un conjunto socialmente constituido y asociado con un dominio social (Van Dijk, 1999).

Se parte de observar al discurso periodístico desde tres esferas y tres dimensiones. La esfera hace alusión a un lugar constituido e identificado a partir de la confluencia de prácticas y acciones; la esfera no representa un espacio en tanto sitio físico sino un lugar diseñado que cobra existencia a través del discurso y la acción que en ésta se desarrolla (Arendt, 1993; Álvarez, 2004).

En este sentido la esfera permite observar y analizar de forma integral y particular los elementos que intervienen e influyen en la construcción del discurso periodístico, en este caso concreto de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva. Las esferas propuestas son tres: esfera periodística, esfera política y esfera Cada esfera está cruzada por dimensiones en las que se encuentran los grados textuales y gráficos existentes en la esfera. Las dimensiones son: lingüística, paralingüística y no lingüística. Verón (1969) afirma que si tomamos los medios impresos encontramos que sobre la base de una sola materia signifiicante (visual) se constituyen varias series informacionales⁵⁷.

La primera esfera que se plantea observar es la **Esfera periodística**. Ésta permite conocer y analizar la estructura del discurso periodístico y explorar varios elementos abordados por la prensa para informar sobre las políticas y programas de salud sexual y reproductiva. La esfera está conformada por dos categorías: a) *estructura gráfica* b) *estructura textual* y está cruzada por las dimensiones no lingüística, paralingüística y lingüística.

La *esfera periodística* permite conocer y analizar la estructura gráfica y textual del discurso periodístico, tal y como fue publicado por el medio periodístico en el que apareció, ya que una noticia y una opinión periodística no dependen sólo de los hechos que enuncian sino de la forma en que están estructuradas (Van Dijk, 1990).

Las categorías analíticas que integran esta esfera son dos: **estructura gráfica y estructura textual**. Toda vez que para la construcción de un discurso periodístico se utiliza tanto el lenguaje verbal como el visual. De ahí la importancia de estudiar los contenidos de la prensa en dos estructuras: gráfica y textual.

De acuerdo con Van Dijk (1999) la estructura gráfica representa los elementos “observables” de un discurso (como pueden ser el uso de fotografías, página, género periodístico, etcétera); en tanto que la estructura textual se refiere a los signos lingüísticos que conforman el texto.

En este sentido las categorías analíticas comprenden los siguientes elementos:

1. Estructura gráfica. La categoría permite observar los elementos y recursos gráficos empleados en el discurso periodístico y hace posible explorar la trascendencia que la prensa otorga a la información que se desea analizar. La estructura gráfica de un discurso periodístico comprende los

⁵⁷ a) La serie visual lingüística: que comprende los textos informativos y publicitarios desarrollados en forma lineal y discursiva.

b) La serie visual paralingüística: que abarca al conjunto de elementos integrados por un componente icónico y un componente escrito, gráficos, planos, etc. Se consideran como elementos paralingüísticos el tamaño, la ubicación de la noticia, la tipografía y los titulares.

c) La serie visual no lingüística: comprende los recursos tipográficos de la confección de periódicos, fotografías, dibujos, chistes, sin acompañamiento literario (Verón, 1969; Armentia y Caminos, 2003).

elementos que son fáciles de observar por una lectora o lector. La estructura gráfica tiene una función *cognitiva*⁵⁸ que intenta controlar la atención y el interés del público durante su lectura, además de indicar qué información es importante o debería ser considerada como tal (Van Dijk, 1999). Se crearon tres subcategorías de análisis para observar la estructura gráfica de los discursos.

Subcategorías:

1. Tipografía: implica los recursos tipográficos que se emplean para destacar una información en el discurso periodístico.
2. Ubicación por página: se refiere al espacio asignado por el medio para publicar el discurso periodístico. El hecho de asignar un lugar determinado a la información evidencia el interés e importancia del medio sobre un asunto.
3. Fotografías e ilustraciones: comprende las imágenes que acompañan al discurso periodístico, la intención es ilustrar y explicar, mediante el uso de imágenes, un acontecimiento al mismo tiempo que “busca impactar en la interpretación de [las y] los lectores respecto de la importancia o valor noticioso de los acontecimientos reportados” (Van Dijk, 1999:245).

La página en que apareció un discurso periodístico, la tipografía y la inclusión o no de fotografías/ilustraciones son un indicador de la importancia que el periódico asigna a los discursos sobre el tema que se está estudiando.

2. Estructura textual. La categoría busca conocer, a partir de los elementos textuales, datos que permitan identificar, analizar e interpretar los significados que se ofrecen a través de éstos.

Subcategorías:

1. Titulares: se refiere a los títulos empleados en el discurso periodístico para dar a conocer la información. Los titulares recogen elementos esenciales de la información es decir, aquellos aspectos informativos que se desean presentar en primer plano debido a su trascendencia informativa. Su objetivo es atraer la atención de la lectora o lector sobre la información (Armentia y Caminos 2003). La tipificación de los titulares se desarrolla en el apartado Plantilla de análisis.
2. Autoría: plantea la identificación de quienes redactan el discurso. De la lectura de estos datos se puede observar: a) a quiénes se les asigna o deciden por iniciativa propia, periódicamente hablando, “cubrir esta información”, si a las periodistas o a los periodistas; b) a las instituciones u organizaciones que se ostentaron como autoras de la redacción; c) también puede detectarse si el discurso carece de autoría, lo que llevaría a suponer que la información ahí contenida corresponde a un material asignado a un espacio pagado o pactado.
3. Fuentes informativas: se refiere a las personas, organizaciones, documentos e instituciones que se utilizan en el discurso periodístico para hacer afirmaciones, declaraciones y ofrecer testimonios sobre el asunto. Se concibe también como fuente a quien escribe el discurso periodístico. Los datos, informaciones y opiniones que sustentan el contenido de los discursos periodísticos son, como afirma Armentia y Caminos (1997), la esencia de la

⁵⁸ Además existen las funciones sociales e ideológicas. Las primeras muestran campos de asociación entre diversos grupos de la sociedad y las segundas muestran las opiniones, acciones y creencias (Van Dijk, 1999).

actividad informativa. A partir de la información y datos que las fuentes suministran, a las que recurren las y los periodistas, se elaboran los discursos.

Entre más fuentes informativas contenga un discurso periodístico se reflejará un mejor trabajo ya que al incluir varias posturas y enfoques se permitirá presentar distintos ángulos sobre un mismo acontecimiento; mientras que un discurso con menos fuentes reflejará un trabajo periodístico que solamente trasmite la versión de un sector, grupo, persona o institución sin contrastarla con otras posturas.

4. Géneros periodísticos: engloba las distintas maneras en que se presenta el discurso periodístico. Los acontecimientos son contados a través de algún género periodístico, el tema o acontecimiento determina el tipo de género que será empleado para informar. La tipificación de los géneros periodísticos se desarrolla en el apartado Plantilla de análisis.

5. Agenda temática⁵⁹: permite conocer los temas que, al nivel general y particular, establece el medio en su agenda. Dicha agenda representó “el repertorio” o “lista” de los asuntos que los periódicos consideraron pertinentes incluir. Los medios, como sostiene Mc Combs y Shaw, no dicen a la gente qué pensar sobre un acontecimiento pero sí son capaces de señalar los temas sobre los cuales podrán pensar. En el análisis de contenido esta clasificación es la más utilizada ya que permite conocer ¿de qué trata la comunicación? En tanto que en el análisis del discurso también representa su principal objetivo toda vez que posibilita descripciones explícitas y sistemáticas del discurso (Van Dijk, 1990).

La siguiente esfera para analizar es la **Esfera política**. El objetivo de ésta es conocer a los actores políticos, así como las dinámicas de interacción que se suscitan con su intervención en el proceso de la elaboración y/o aplicación de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva; además permite evaluar la actuación del Estado, el gobierno y sus instituciones en el diseño, implementación, ejecución y solución de los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva.

Es el lugar desde el cual, en el discurso periodístico, se enuncian las prácticas, acciones, estrategias, diseños y ejecuciones de políticas y programas de salud sexual y reproductiva; en sí la esfera política correspondió al plano en el que se nombraron, de forma institucionalizada, a los asuntos sexuales y reproductivos.

El objetivo principal de esta categoría es conocer la evaluación que el discurso periodístico efectuó acerca de la actuación del Estado, del gobierno y sus instituciones en el diseño, implementación, ejecución y solución de las políticas y programas.

Esta esfera está cruzada por la dimensión lingüística textual.

Es importante precisar que por actor se entiende, de acuerdo con Checkland (1981), a la persona que realiza una o más actividades en el sistema.

La esfera está integrada por las categorías:

1. Actores políticos. El objetivo de esta categoría es conocer a las personas, grupos e instituciones ligados con el Estado, el gobierno y las instituciones, es decir al sistema político; que tienen influencia en el proceso de elaboración y ejecución de políticas públicas y programas. Corresponde a la serie de actores que intervinieron y fueron mencionados en el discurso periodístico.

⁵⁹ El concepto parte de la teoría de la *agenda setting* (establecimiento de la agenda). Teoría propuesta por Maxwell Mc Combs y Donald Shaw, en la década de 1970. Su argumento central, a grandes rasgos, es que los medios de comunicación no dicen a la gente qué pensar, pero sí sobre qué temas hacerlo.

Subcategorías:

1. Pertenencia – Afiliación: De acuerdo con Scharpf (1997) el actor pertenece a una institución que le establece una serie de reglas que debe seguir para asegurar su permanencia en ella, es por ello que los actores no actúan en su propio nombre sino que lo hacen en el de otras unidades más complejas con las cuales se identifica (García 2006). Justamente, el propósito de esta subcategoría es identificar a las instituciones u organismos a las que pertenecen los actores políticos.

2. Acciones políticas: Esta categoría tiene la finalidad de identificar, en el discurso periodístico, al conjunto de actividades y programas de acción ejecutados por el Estado, el gobierno y sus instituciones para atender “los problemas socialmente considerados” derivados de la salud sexual y reproductiva. También este eje posibilitó el análisis del proceso y ciclo de vida de las políticas públicas instrumentadas.

Subcategorías:

1. Acciones /Pronunciamientos: comprende las acciones que se emprenden durante la instrumentación y puesta en marcha de las políticas y programas.

2. Postura: implica la posición asumida por los actores políticos frente a las diversas fases que se presentan durante el desarrollo de las políticas y programas; Scharpf (1997) señala que los actores poseen recursos o capacidades, percepciones de la realidad y preferencias, a las que denomina preferencias del actor (García, 2006) las cuales reflejan los intereses, normas e identidad con los que se identifican los actores. La postura que se establece en esta propuesta implica tres niveles: a favor, en contra o sin postura respecto a las acciones emprendidas.

Por último la **Esfera social** posibilita el análisis y evaluación de la participación y estrategias utilizadas por los actores sociales en el debate y negociación de la implementación de las políticas y programas. La esfera social es el espacio en el que se pueden observar las acciones y demandas de los actores sociales que se enuncian en el discurso periodístico.

Esta esfera muestra la participación de ciudadanos y ciudadanas y grupos organizados, que no pertenecen al sistema político, que ponen de manifiesto sus intereses y necesidades. Asimismo, contribuye a evidenciar las exclusiones y violaciones de los derechos humanos que se presentan en torno a la reproducción y la sexualidad en la vida de las mujeres y los hombres. Esta esfera está cruzada por la dimensión lingüística textual.

Olvera (2003) señala que los actores sociales agrupados están divididos en instituciones que se encargan de defender los derechos individuales, políticos y sociales de las y los ciudadanos; dentro de los actores sociales también se contempla al conjunto de movimientos sociales que plantean nuevas demandas y vigilan la aplicación efectiva de los derechos humanos.

Esta esfera está integrada por las siguientes categorías:

1. Actores sociales. Contribuye a caracterizar a las personas, grupos y organizaciones que se benefician con las políticas, así como a quienes, de una u otra forma, intervienen para exigir que se atiendan ciertas demandas relacionadas con la sexualidad y la reproducción y que se respeten los derechos humanos.

Subcategorías:

1. Pertenencia – Afiliación: esta subcategoría intenta dar cuenta de las organizaciones, grupos o asociaciones a las que pertenecen los actores sociales que participan en el debate de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva.

2. Acciones sociales: El propósito de esta categoría es observar las estrategias de participación que emprenden los actores en el establecimiento de determinada política o programa, desde la ejecución hasta la reformulación de la misma.

Subcategorías:

1. Acciones/ demandas: la intención es identificar las acciones emprendidas por los actores sociales en el debate de la operación y formulación de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva

2. Postura: Esta categoría tiene la intención de examinar el discurso periodístico que se ofrece al momento de mostrar la postura que miembros de la sociedad adquirieron frente a las acciones ejecutadas por el Estado y sus instituciones respecto a la salud sexual y reproductiva.

3. Exclusión: Excluir significa dejar fuera, separar al individuo de las posibilidades a las que otros individuos sí tienen acceso (Gil, 2002). Justamente, esta categoría busca identificar las denuncias de exclusión y violación a los derechos humanos que se emiten en el discurso periodístico. Asimismo, explora la exclusión que desde el mismo discurso periodístico se hace de las mujeres y de los hombres.

Subcategorías:

1. Derechos violados: el propósito es mostrar las acciones que violentan los derechos humanos, sexuales, reproductivos y laborales de mujeres y hombres. Los discursos periodísticos dan cuenta de las acciones que cometen diversas instituciones que violentan los derechos humanos, laborales, sexuales y reproductivos de la población.

Cada una de las acciones enunciadas en los discursos periodísticos puede considerarse en dos sentidos, como *casos que amenazaron los derechos* de las personas y/o como *casos en que se violaron los derechos*.

2. Mujeres excluidas: el objetivo es indagar los casos de exclusión que viven las mujeres en torno a su salud sexual y reproductiva.

3. Hombres excluidos: la intención es indagar los casos de exclusión que enfrentan los hombres en torno a su salud sexual y reproductiva.

En el siguiente cuadro puede observarse, gráficamente, el modelo metodológico propuesto.

Modelo de análisis para el estudio de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva y de la participación de los actores políticos y sociales en el discurso periodístico

Esfera	Dimensión	Categorías	Subcategorías	Variables	Instrumento
Periodística	No lingüística, paralingüística y lingüística textual	1. Estructura gráfica	1. Tipografía	Fecha, periódico, página	Plantilla de análisis
			2. Ubicación por página	Imágenes/Fotografías	
		2. Estructura textual	1. Titulares	Titulares	
			a) Balazo b) Cabeza c) Sumario		
			2. Autoría	Nombre del autor/a de la nota	
3. Fuentes informativas	a) Número de fuentes citadas	Instituciones, personas			
	b) Tipos de fuentes	Grupos que hacen declaraciones			
4. Géneros periodísticos	a) Tipos de géneros periodísticos	Titulares Géneros periodísticos Redacción y estilo de la nota Uso de adjetivos-sustantivos			
	5. Agenda temática	Texto periodístico			
Política	Lingüística textual	1. Actores políticos	a) Pertenencia-afiliación	Semántica Sintaxis Actos de habla Contexto	
		2. Acciones políticas	a) Acciones/pronunciamientos b) Postura	Semántica Sintaxis Actos de habla Contexto	
Social	Lingüística textual	1. Actores políticos	a) Pertenencia-afiliación	Semántica Sintaxis Actos de habla Contexto	
		2. Acciones políticas	a) Demandas/acciones b) Postura	Semántica Sintaxis Actos de habla Contexto	
		3. Exclusión	a) derechos violados b) Mujeres exduidas c) Hombres exduidos	Semántica Sintaxis Actos de habla Contexto	

Fuente: Elaboración propia, a partir de Van Dijk (1990, 1997 y 1999), Berelson (1952) y Verón (1969)

5. Plantilla de análisis, instrumento para recabar datos

La plantilla de análisis consiste en un instrumento ideado para recolectar, específicamente, una serie de datos necesarios para realizar el análisis desde tres esferas (*periodística, política y social*) y desde tres dimensiones (*paralingüística, lingüística y no lingüística*).

Cada uno de los datos debe ser extraído de los discursos periodísticos para posteriormente registrarlos en una base de datos.

Elementos de identificación (dimensión no lingüística y paralingüística)

Los elementos que se consignan en este apartado permiten la identificación de datos importantes que contribuyen a fichar la información de acuerdo a:

- Periódico: publicación impresa en que apareció la información.
- Fecha: comprende el día, mes y año de publicación del discurso periodístico.
- Página: espacio en que se publica el discurso, dividida en primera plana y las otras.

Estructura informativa (dimensión paralingüística- lingüística)

Los componentes de este eje posibilitan un primer acercamiento a la estructura del discurso periodístico a través de:

En los titulares se condensan y anticipan los elementos principales de la información. Al ser el titular el primer elemento que observa una lectora o lector éste debe ser, de acuerdo con Armentia y Caminos (2003), conciso, preciso, verídico y atractivo.

Para Van Dijk (1990) el titular y el primer párrafo, a los que denomina *macroestructura de la noticia*, ofrecen los elementos más sustanciales de un discurso periodístico. Entre los elementos que conforman la titulación de un discurso periodístico se encuentran:

- Antetítulo - balazo: elemento que complementa al titular. Tiene como misión explicar algunos elementos importantes del discurso periodístico.
- Título- cabeza: permite identificar el contenido de la información.
- Subtítulo - sumario: añade datos sobresalientes que después se desarrollaron en el discurso.
- El Autor/ Autora: persona o institución que elabora el discurso.
- La Fotografía/ Ilustración: imágenes utilizadas para ilustrar el discurso periodístico.

Género periodístico (dimensión paralingüística y lingüística)

Los géneros periodísticos se definen como “las distintas formas de comunicación que utiliza el [la] periodista para difundir mensajes entre el público” (Armentia y Caminos, 2003:16).

Los géneros periodísticos considerados son:

Nota informativa: aborda los hechos noticiosos que ocurren habitualmente.

Crónica: implica la valoración del hecho al tiempo en que se va narrando, quien redacta la crónica da su versión del acontecimiento, imprimiéndole su toque personal (Martín Vivaldi, 1973).

Encuesta: “tiene como finalidad conocer la opinión de determinadas personas, normalmente de relevancia o suficientemente conocida por el público, sobre un tema del que no tienen por qué ser experto[a]” (Armentia y Caminos, 2003:27).

Artículo de opinión⁶⁰: “se sustenta sobre la interpretación razonada de un tema de actualidad” (Armentia y Caminos, 2003:31).

Ensayo: texto en el que se analiza, reflexiona, valora e interpreta un acontecimiento.

Cartas al periódico: “son vehículos de comunicación, hacen referencia a temas publicados por el medio sobre los que se desea aclarar aspectos dudosos o añadir. Es un espacio puesto al servicio del público para que [las y] los lectores expresen sus puntos de vista” (Armentia y Caminos, 2003:33).

Editorial: “refleja siempre la postura del medio de comunicación ante el tema que aborda, de ahí que no vaya firmado” (Armentia y Caminos, 2003:29).

Columna: “es un artículo de opinión, siempre firmado, que aparece regularmente en la misma sección de periódico y con una presentación y extensión siempre similar que comprende una o dos columnas” (Armentia y Caminos, 2003:31).

Reportaje: “indaga, describe, explica, relata, interpreta y compara un hecho” (Armentia y Caminos, 2003:22).

Entrevista: “es un medio de obtención de información y puntos de vista mediante el diálogo, generalmente se recurre a alguna persona experta en el tema” (Armentia y Caminos, 2003:25).

Tema (dimensión lingüística)

Este apartado tiene la intención de saber ¿de qué trata la información? Para ello se propone realizar un resumen de la nota, destacando los aspectos más importantes de la misma, para posteriormente ubicarlos en las categorías analíticas. Siguiendo a Van Dijk (1990) se propone reducir el discurso periodístico a lo esencial y conocer así su tema (*macro estructura*), mediante el uso de alguna de las siguientes macro reglas:

- a) Macro regla de generalización: consiste en tomar una secuencia de proposiciones y reemplazarla por una generalización.
- b) Macro regla de construcción: implica reemplazar una secuencia de preposiciones que denoten las condiciones usuales, los componentes o las consecuencias de un acto o suceso, por una macro posición que denote el acto o suceso como un todo.
- c) Macro regla de supresión: se refiere a suprimir toda la información que no sea relevante en el texto, como los detalles locales (Van Dijk, 1990).

Fuentes informativas (dimensión lingüística)

Este elemento permite conocer a las personas, grupos o instituciones que hacen declaraciones (Berelson, 1952), sobre las políticas y programas de salud sexual y reproductiva. Se concibe también

⁶⁰ De acuerdo con Charaudeau (2003) lo que justifica que se hable de los hechos es que se haga algún comentario sobre ellos y para esto intervienen especialistas que están más comprometidos con lo que podríamos denominar una moral política o ciudadana; comentan el acontecimiento y a veces, por eso lo provocan.

como fuente a quien escribe, así como “a la persona, grupos o instituciones a las que se recurre para la construcción de los hechos” (Salgado, 2005:5). La fuente principal de los artículos noticiosos corresponde a “las declaraciones hechas por los portavoces oficiales, quienes transmiten su punto de vista oficial” (Hodge, 1983:220).

Actores políticos y sociales (dimensión lingüística)

En el apartado se identifican los actores políticos y sociales que intervienen en el debate y operación de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva.

En el cuadro puede observarse, gráficamente, la plantilla de análisis propuesta:

Elementos de identificación			
Periódico	Fecha	Página	Género
El Universal	02/12/2000	19	Informativo
La Jornada	07/12/2000	5	Informativo
La Jornada	07/12/2000	50	Informativo
La Jornada	09/12/2000	39	Informativo
El Universal	09/12/2000	11	Informativo
La Jornada	24/12/2000	30	Informativo

Estructura informativa				
Balazo	Cabeza	Sumario	Autor/a	Fotografía
	Insuficiente atención a las víctimas del sida	Crecientes índices del padecimiento en el país, dicen organizaciones civiles	De los corresponsales	No
Secretaría de Salud Informa	Campaña mundial: involucrar a los hombre en la lucha contra el sida		Secretaría de Salud	No
La investigadora Adriana Ortiz-Ortega presenta hoy un libro acerca del tema	Riesgo de que el PAN revierta avances en el aborto		Ángeles Cruz	No
Preside el acto por el Día Mundial de Lucha contra ese mal	Se fortalecerán programas contra el sida. Frenk Mora	La salud de la gente, prioridad del gobierno de Fox, asegura	Ángeles Cruz	No
	Emergencia por SIDA; no hay fármacos		Guillermina Guillén	No
Sipam	Deben seguir los avances en derechos reproductivos		Ángeles Cruz	No

Elementos de identificación			
Periódico	Fecha	Página	Género
El Universal	02/12/2000	19	Informativo
La Jornada	07/12/2000	5	Informativo
La Jornada	07/12/2000	50	Informativo
La Jornada	09/12/2000	39	Informativo
El Universal	09/12/2000	11	Informativo
La Jornada	24/12/2000	30	Informativo

Tema	Fuentes	Actores políticos y sociales
General		
Demandan atención para atender pacientes infectados por el virus	Organizaciones civiles	Sector Salud-Enfermos
VIH/sida e ITS	ONUSIDA-Secretaría de Salud	Beneficiarios/afectados-hombres
Aborto-posibilidad de que Fox-PAN busque revertir las leyes sobre aborto de manera gradual	Adriana Ortiz-Ortega, investigadora, directora. Asociación Civil Ashoka	Beneficiarios/afectadas: mujeres. Adversarios: Fox, PAN, Iglesias
Continuarán programas VIH/sida	Julio frenk Mora, secretario de Salud	Beneficiarios/afectados: personas que viven con VIH/sida
Ampliar la cobertura de medicamentos	Julio frenk Mora, secretario de Salud	Beneficiarios/afectados: enfermos de Sida. Ayudan: Sociedad civil
Demanda de implementación y/o continuación de políticas y programas	Salud integral para la Mujer	Ayudan: nuevo funcionario/a que ocupará el cargo

6. Ruta de la investigación

En este apartado se describen, brevemente, los pasos sugeridos para efectuar la recopilación de los discursos que posibilitan el análisis de la construcción discursiva que la prensa efectúa acerca de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva.

Primero es oportuno ubicar la información relacionada con temas de salud que se haya publicado en los periódicos, que previamente se hayan elegido⁶¹; para ello es pertinente, al momento de hacer la

⁶¹ Cabe señalar que para acceder a los discursos periodísticos, en la investigación en la que se aplicó este modelo metodológico, se accedió al Boletín del Taller de Información Periodística en Salud, publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. El Boletín es un instrumento que clasifica, resume y discute, mes con mes, la

selección, tener en cuenta los requisitos que deben contener los discursos periodísticos que conformarán en el *corpus de análisis*:

1. Que hagan referencia al tema que nos ocupa, en este caso las políticas y programas de salud sexual y reproductiva propuestos por el gobierno federal, así como las reacciones que éstos provocaron entre diversos actores políticos y sociales
2. Que hayan sido publicados en la fecha que se haya establecido como “período de análisis”.
3. Que aparezcan publicados en los periódicos determinados.

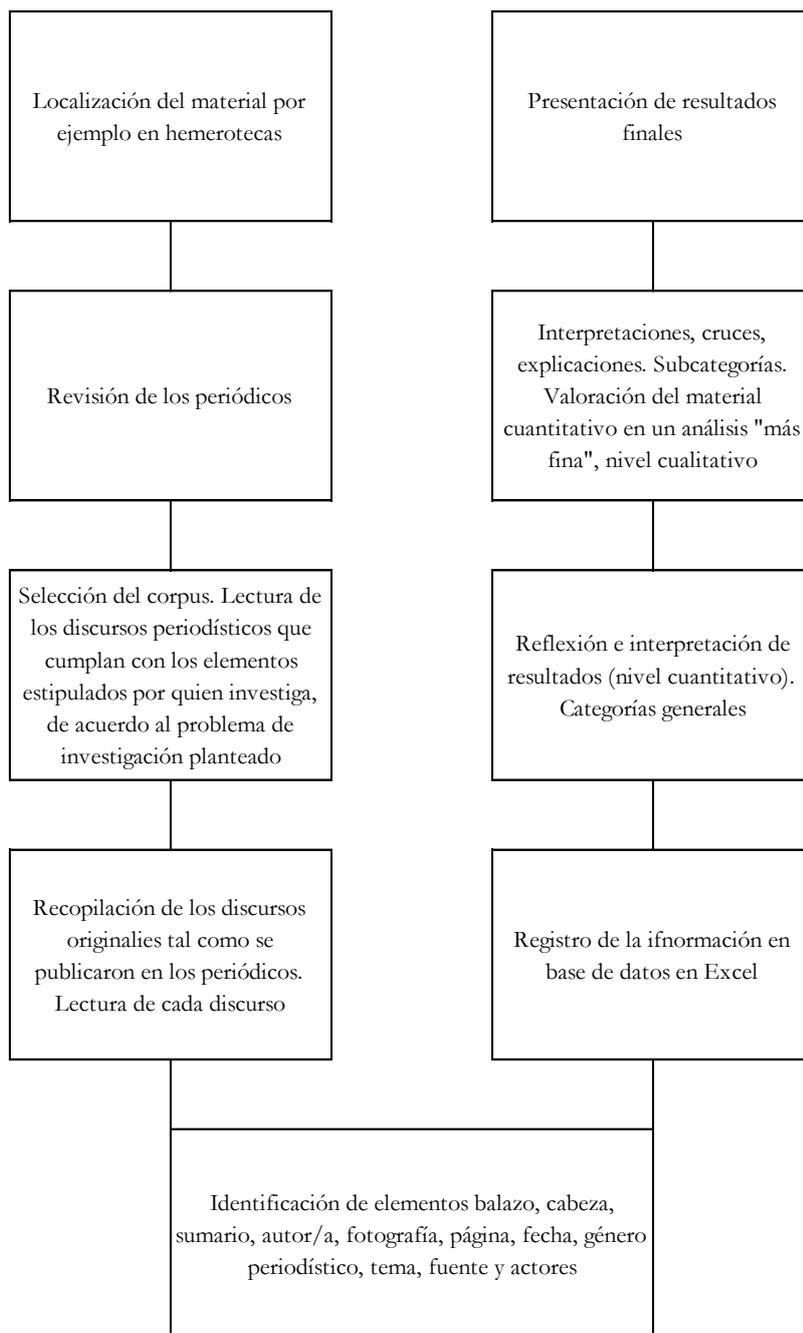
Una vez seleccionados aquellos discursos periodísticos que cumplan con los requerimientos establecidos se cuantifican, iniciándose así la utilización del *análisis de contenido*. Para el análisis cuantitativo y cualitativo de los discursos periodísticos se proponen los siguientes criterios:

- Se considera como *unidad de análisis* a cada *discurso periodístico*, tal y como fueron publicados en los periódicos. Para ese momento de la investigación se conoce el *corpus* con el que se trabajará.
- Se procede a la lectura de cada discurso, al mismo tiempo se van extrayendo los datos señalados en la *plantilla de análisis*: periódico, fecha, página, balazo, cabeza, sumario, autor/ autora, fotografía, género informativo, tema, fuentes, actores políticos y sociales. Los datos obtenidos se procesan y ordenan mediante un programa, por ejemplo Excel.
- Se vacían en cuadros los datos, para obtener la frecuencia de discursos publicados de acuerdo al periódico, mes y año; así como se elaboran cuadros en los que se cuantifican los discursos de acuerdo a sus autoras y autores; el género periodístico empleado y la página en que aparecen publicados.
- Estos resultados *cuantitativos* conducen a describir lo observado, es decir, como señala Vega (2004), a la reconstrucción reflexiva.
- Posteriormente se procede al análisis e interpretación de los datos, empleando para ello las herramientas del *análisis del discurso*. Enseguida se recopilan e interpretan los resultados a partir del *modelo metodológico propuesto* (fuentes, titulares, agenda temática, página, actores sociales, actores políticos, etc.) conjuntándose así, lo observado con los ejes teóricos (Vega, 2004). El análisis del discurso permite imprimir una mirada *cualitativa* del corpus.

La última parte de la ruta de la investigación corresponde a la presentación de los resultados en cuadros con sus respectivas descripciones, interpretaciones y análisis. Cabe señalar que en esta propuesta se incorpora la perspectiva de género al momento de mirar y nombrar a las mujeres y hombres que ejecutan, reciben u opinan en torno a la sexualidad y reproducción; la intención es aportar elementos que ayuden a “develar la desigualdad e inequidad entre los géneros”.

En el siguiente cuadro se presenta una explicación, gráfica, de la ruta de la investigación.

información periodística publicada en materia de salud, en diversos periódicos mexicanos. El último boletín fue editado en diciembre de 2007.



7. Comentarios finales

En este artículo se presentó el diseño del modelo metodológico que se considera necesario emplear para el estudio de los discursos sobre políticas y programas de salud sexual y reproductiva y de la participación de los actores políticos y sociales.

Al integrar *el análisis de contenido y el análisis de discurso* pueden identificarse: a) las temáticas presentadas, b) las fuentes informativas, c) los actores políticos y sociales. Además de estos elementos, con esta propuesta se puede explorar si en el discurso periodístico se enuncia la desigualdad, exclusión y violación a los derechos de mujeres y hombres que se provoca a partir de la implementación y ejecución de políticas y programas de salud sexual y reproductiva.

Esta exploración es sumamente importante, toda vez que permite, por una parte, identificar la caracterización, contradicciones y retrocesos que se presentan en la construcción y ejecución de las políticas y programas de salud sexual y reproductiva desde el Sistema Político y por el otro lado revela la estructura y características que la prensa despliega en torno a estos temas.

El análisis de la construcción del discurso de la prensa respecto a las políticas y programas de salud sexual y reproductiva no sólo permite conocer la constitución de su agenda temática, sus emisores y sus fuentes; si no, al mismo tiempo, abre una ventana a través de la cual se puede constatar la importancia, orientación y sentido que la prensa y los propios actores, políticos y sociales, asumen frente a este asunto.

El análisis de la construcción discursiva de las políticas y programas y la manera en que se visibiliza la participación de los actores políticos y sociales es un proceso complejo. En la propuesta metodológica se intentan incorporar diversos ejes de análisis que confluyen en una investigación de estas características.

Cabe señalar que este modelo metodológico no se agota en las categorías y subcategorías propuestas, dado que pueden ajustarse a diversos problemas objetivos e hipótesis que cada investigador e investigadora se plantee. Sin embargo, la intención es construir una línea de investigación que permita advertir la reproducción de las construcciones sociales (y culturales) que permean la vida de mujeres y hombres, basada en su género, y que conduce a la desigualdad, injusticia y opresión de su sexualidad y reproducción.

Bibliografía

Álvarez, Lucía, 2004, *La sociedad civil en la ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. México, UNAM y Plaza y Valdés Editores.

Arendt, Hannah, 1993, *La condición humana*. Barcelona, Paidós.

Armentia, José Ignacio y Caminos, José. María. (2003) *Fundamentos de periodismo impreso*. Barcelona: Ariel.

Bach, Marta; Alés, Elvira; Gallego, Joana; Pluja, Marta y Puig, Montserrat, 2000. *El sexo de la noticia*. España, Editorial ICARIA.

Berelson, Bernard, 1952, *Content Analysis in communications research*. Nueva York, Free Press.

Caballero, Uriel, 2004, *Representación del mundo en la prensa mexicana. Un estudio longitudinal*. Tesis Doctoral. México, UNAM.

- Caínzos, Miguel, 1981, “Clases, intereses y actores sociales: un debate posmarxista”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 46: 81-99.
- Calsamiglia, Helena y Tusón Amparo, 1999, Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel.
- Cardaci, Dora, 2004, Salud, género y programas de estudios de la mujer en México. México, UNAM-PUEG-UAM-OPS.
- Cruz, Rosario, 2004, Análisis del discurso sobre el aborto en la prensa mexicana: el caso Paulina, Tesis de Maestría en Antropología México, CIESAS.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique, 2005, Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires, Amorrortu.
- Charaudeau, Patrick, 2003 El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona, Gedisa.
- Checkland, Peter, 1981, Systems thinking, systems practice. Reino Unido, John Wiley & Sons, Chichester.
- De Barbieri, Teresita, 1996, “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género”. En Laura, Guzmán y Gilda, Pacheco (compiladoras). Estudios Básicos de Derechos Humanos. San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos/ Comisión de la Unión Europea, pp. 30 – 41.
- Van Dijk, Teun, 1999 Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. Barcelona, Gedisa.
- Van Dijk, Teun, 1997 “El discurso como interacción de la sociedad”. En Teun, Van Dijk El discurso como interacción social. Estudio sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria., Barcelona, Gedisa: 19 – 66.
- Van Dijk, Teun, 1990, La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona, Paidós.
- Espinosa, Gisela, 2000, “Avances y retos de la salud reproductiva en México. Discurso, financiamiento y praxis”. En Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, México.
- García, Ester, 2006, Un concepto de actor para la ciencia política. Documentos de Trabajo Política y Gestión. Madrid, Universidad Carlos III de Madrid.
- Gil, Fernando, 2002, La exclusión social. Barcelona, Ariel.
- González, Susana, 1995, La construcción de la realidad en el discurso periodístico. Tesis Doctoral en Sociología. México, UNAM.
- Harding, Sandra, 1998, “¿Existe un método feminista?” En Eli Bartra (comp.) debates en torno a una metodología feminista. México, Universidad Autónoma de México. pp. 9- 34.
- Hodge, Bob, 1983, “Periódicos y comunidades” En Roger Fowler, et. al., Lenguaje y control. México, Fondo de Cultura Económica. pp. 212-234.
- Krippendorff, Klaus, 1980. Metodología del análisis de contenido. Barcelona, Editorial Paidós.
- Lagarde, Marcela, 2001, Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Madrid, Col. Cuadernos inacabados, Horas y Horas.

- Martínez, Eva, 1997, “Políticas públicas para la igualdad entre los sexos: reflexiones sobre el caso español (1975- 1997)”. En Edurne Uriarte y Arantxa Elizondo (coordinadoras). *Mujeres en política*. Barcelona, Ariel. pp. 211-232.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, 1973, *Géneros periodísticos*. Madrid, Paraninfo.
- Olvera, Alberto. (coord.), 2003, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. México, Universidad Veracruzana y Fondo de Cultura Económica.
- McCombs, Marshall, 1996, “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”. En J. Bryant y D. Zillmann. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona, Paidós. pp. 13- 34.
- Peimbert, Adriana, 2008. *La construcción discursiva respecto a las políticas y programas de salud sexual y reproductiva en la prensa mexicana, 2000 – 2004*. Tesis doctoral en Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM.
- Salazar, Carlos, 1999, *Las políticas públicas*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Salgado, Eva, 2005, “Una nueva tipología para analizar la prensa en México”. *ALED Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. 5 (2): 107-125.
- Salgado, Eva, 2001, “Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico”, En *Revista Estudios de la Comunicación*. Universidad de Guadalajara, número 40, julio- diciembre, México, pp.134-167.
- Salles, Vaina y Tuirán, Rodolfo, 1997. “Dentro del laberinto: salud reproductiva y sociedad” En *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 12 número 1 y 2. El colegio de México, México, pp.11 -68.
- Scharpf, Fritz, 1997, *Games Real Actors Play. Actor-Centered Institutionalism in Policy Research*. Boulder, Westview Press.
- Scott, Joan, 1997, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Marta, Lamas (compiladora). *El género: la construcción sexual de la diferencia sexual*, México, PUEG – Porrúa, pp.265-302.
- Tuchman, Gaye, 1983, *La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad*. México, Gustavo Gili.
- Vega, Aimée, 2004, *La decisión del voto de las amas de casa mexicanas y las noticias electorales televisadas*. Tesis Doctoral en Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Verón, Eliseo, 1969, “Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política”. *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Wimmer, Roger y Dominick, Joseph, 2000, *Investigación en medios masivos de comunicación*. México, Thompson Editores